

JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

HASHEM-ROI S.A.

En Esmeraldas, al primer día del mes de marzo de 2019, a las 15:30 en las oficinas de la Empresa se celebró la primera junta extraordinaria de accionistas de HASHEM-ROI S.A.

Presidió la reunión el Señor Marcos Garrido Ramírez como Presidente de la Empresa y actuó como Secretario el Abog. Jorge Sotomayor.

Formalidades de la Convocatoria: Se deja constancia que se encuentran presente el 100% de los accionistas de la sociedad, estos acordaron llevar a cabo la presente junta extraordinaria de accionistas, sin ser necesario dar cumplimiento a las formalidades de convocatoria.

Asistencia: El señor Presidente señala que concurren a la presente junta, los siguientes accionistas:

1. Garrido Ramírez Marco Antonio cedula de identidad NO. 0802371211 por 1500 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de \$1.500,00 (Mil quinientos 00/100 dólares) del capital social.
2. Palomino Nelson, portador de la cedula de identidad No,0802655399, por 750 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de \$ 750 (Setecientos cincuenta 00/100 dólares) del capital social.
3. Rivas Ponce Pedro Pablo, portador de la cedula de identidad No,0803481191, por 750 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de \$ 750 (Setecientos cincuenta 00/100 dólares) del capital social

Instalación de la Junta: El señor presidente señaló que, conforme al quorum asistente, da por instalada la Junta y abierta la sesión.

Firma de la Lista de Asistencia y del Acta: se acuerda que el acta de a la presente junta sea firmada por todos los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario

Objeto de la junta: El señor Presidente manifestó que el objeto de la junta es someter a aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Aprobación Informe de Gerencia
2. Aprobación del Informe del Comisario
3. Aprobación Informe de Contador

4. Aprobación Estados Financieros Año 2018

1.- Aprobación Informe de Gerencia:

El Señor Nelson Palomino, Gerente de la Compañía, puso a conocimiento de los presente que el Año 2018 fue un año muy difícil, por ser el primer año de trabajo de la Empresa y solo se manejó un contrato por infirma cuantía con EAPA, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado San Mateo por el mantenimiento de varias secciones en la planta, y con la Empresa Neptuno Shipping Agency, por reparación de una planta de luz, techado y limpieza, los mismo que genero un total de ingresos para la empresa de \$ 7.771,92 quedando como utilidad de la misma \$ 309.73.

Por falta de recursos y contrataciones no se pudieron cumplir con ciertas obligaciones como el pago al SRI e IESS a tiempo y eso nos generó por varias ocasiones multas que se tuvieron que cubrir.

Sugiero que para el 2019 busquemos fuentes de capitalización para poder empezar a realizar trabajos con empresas del Estado, ya que no se ha podido concretar algunas propuestas por no tener el capital necesario para poder iniciarlas.

2.- Informe del Comisario

La Ing. Anita María Ruiz, Comisaria de la Empresa, luego de revisar los balances respectivos, puede dar fe de que los mismos se ajustan a todas Normas de Contabilidad legalmente establecidas, y sugiere que para el 2019 se regularice el tema de los contratos para presidente y gerente, y se busquen fuentes de financiamiento para que la empresa pueda participar en las diferentes propuestas de las empresas del Estado.

3.- Informe del Contador y Balances 2018

La Ing. Gabriela Ruiz, Contadora de la Empresa presenta los Balances del año 2018, el mismo que genero una Utilidad Operacional de \$ 309,73, que sugiere sea acumulado para futuras capitalizaciones de la Empresa.

Pone a consideración de los Socios Presentes los Balances para su aprobación.

Acuerdos: Luego de analizar la propuesta y considerando todos los aspectos comunicados por el Gerente, El Comisario y la Contadora que se dieron durante el año 2018 en la Empresa Hashem-Roi S.A.: se aprueban los Estados Financieros, de tal forma que se pueda cumplir con los aspectos legales de presentación de información en la Súper Intendencia de Compañías.

De la misma forma se aprueba que la Utilidad Generada en el Ejercicio Fiscal 2018, sea considerada para Futuras Capitalizaciones.

Cumplimiento de Acuerdos: por unanimidad de los asistentes, se conviene en llevar a efecto todos los acuerdos tomados en la presente junta.

Cierre de sesión: el señor Presidente agradece la asistencia a la Junta, y no existiendo más temas que abordar, se levanta la sesión a las 16:30 horas.



Marco Garrido Ramírez

SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Nelson Palomino

SOCIO -GERENTE



Abog. Jorge Sotomayor

SECRETARIO ADOC